



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0131-2022-MPP/GM

Paita, 19 de abril del 2022.

VISTO: EL EXPEDIENTE: N° 00119-2022-MPP/SEYP, de fecha 19 de abril del 2022, sobre Aprobación de Expediente Técnico del Proyecto: **“REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CÓDIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”, y;**

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante REQUERIMIENTO N° 001-2022-GDUYR-MPP/SGEYP, de fecha 12 de enero del 2022, se solicita la contratación de un profesional para el servicio de consultoría para la actualización de expediente técnico del proyecto: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA".

Que, mediante ORDEN DE SERVICIO N° 0000000928 de fecha 04/03/2022 se da la contratación de EVA CONSULTORES PIURA E.I.R.L. para el servicio de consultoría de elaboración de expediente técnico del proyecto: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA".

Que, mediante Informe N° 103-2022-MPP-GDUYR/SGEYP, de fecha 19 de abril del 2022, la Subgerencia de Estudios y Proyectos se dirige al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural señalando en sus conclusiones y recomendaciones:

1. En vista que el expediente técnico del proyecto: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA", se encuentra conforme, RECOMIENDA SU APROBACION MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, con un costo total de inversión de S/ 8,235,709.84 (Ocho Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Nueve con 84/100 Soles), el cual incluye Ejecución De Obra, Implementación de Medidas COVID-19, Utilidades e Impuestos de Ley, Elaboración del Expediente Técnico y Supervisión de Obra, con precios vigentes al mes de marzo del 2022.

Se presenta el desgagado de inversión total:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

ITEM	SUB META	TOTAL DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO S/.	TOTAL
1.00.00	SUB META 1	EJECUCION DE OBRA	
2.00.00	SUB META 2	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO	S/ 7,052,297.80
3.00.00	SUB META 3	PLAN DE CONTINGENCIA	S/ 145,823.19
4.00.00	SUB META 4	SUPERVISION DE OBRA	S/ 522,689.68
TOTAL			S/ 514,899.17
			S/ 8,235,709.84

2. El valor referencial de ejecución de obra es de S/ 7,052,297.80 (Siete Millones Cincuenta y Dos Mil Doscientos Noventa y Siete con 80/100 Soles), que incluye Mano de Obra, Materiales y Equipos, Gastos Generales, Utilidades e impuestos de ley, con precios vigentes al mes de marzo del 2022, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria indirecta por contrata a SUMA ALZADA y un plazo de ejecución de 270 días calendarios.

VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA		
"REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"		
RESUMEN DEL VALOR REFERENCIAL		
Partida	Descripción	Parcial
I	INFRAESTRUCTURA	
1.00	ESTRUCTURAS	
2.00	ARQUITECTURA	S/ 3,472,311.68
3.00	INSTALACIONES SANITARIAS	S/ 817,927.67
4.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/ 378,633.13
		S/ 311,563.82
COSTO DIRECTO = S/ 4,990,436.30		
	Gastos Generales (10.00%) = S/.	S/ 498,043.63
	Utilidad (10.00%) = S/.	S/ 498,043.63
	Sub Total = S/.	S/ 5,976,523.56
	IGV (18.00%) = S/.	S/ 1,075,774.24
	Total Obra = S/.	S/ 7,052,297.80
VALOR REFERENCIAL		S/ 7,052,297.80

Que, con informe N° 0280-2022/GDUyR/MPP, de fecha 19 de abril del 2022, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, solicita a la Gerencia Municipal, Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CÓDIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA", señalando lo siguiente:

ANALISIS:

1. El expediente técnico: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA" cuenta con la siguiente documentación:

- MEMORIA DESCRIPTIVA.
- ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- MEMORIA DE CALCULO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

- PRESUPUESTO
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
- SUSTENTO DE METRADOS.
- RELACION DE INSUMOS.
- FORMULA POLINOMICA.
- DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES DE LA OBRA.
- DESAGREGADO DE GASTOS DE LA SUPERVISION DE LA OBRA.
- DIAGRAMA GANTT.
- CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA.
- ESTUDIO DE GESTION DE RIESGOS.
- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
- ESTUDIO TOPOGRAFICO.
- ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS.
- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.
- PROTOCOLO COVID-19.
- PANEL FOTOGRAFICO.
- ANEXOS.
- PLANOS

2. La Fórmula Polinómica del Proyecto es la siguiente:

Fórmula Polinómica

Presupuesto 0103017 "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

Subpresupuesto 00 ESTRUCTURAS
 Fecha Presupuesto Marzo del 2022
 Moneda SOLES
 Ubicación Geográfica 200501 PIURA - PAITA - PAITA

$$K = 0.094*(Cr / Co) + 0.184*(Mr / Mo) + 0.120*(TPPr / TPPo) + 0.103*(AAr / AAo) + 0.089*(MHR / MHo) + 0.118*(MFBr / MFBo) + 0.125*(ADPr / ADPo) + 0.167*(lr / lo)$$

Monomi	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.094	100.000	C	21	CEMENTO PORTLAND TIPO I
2	0.184	100.000	M	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
3	0.120	23.333		51	PERFIL DE ACERO LIVIANO
		37.500		56	PLANCHA DE ACERO LAC
4	0.103	39.167	TPP	65	TUBERIA DE ACERO NEGRO Y/O GALVANIZADO
		26.214		02	ACERO DE CONSTRUCCION LISO
5	0.089	73.786	AA	03	ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO
		20.225		37	HERRAMIENTA MANUAL
6	0.118	79.775	MH	48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
		57.627	MFB	43	MADERA NACIONAL PARA ENCOF. Y CARPINT.
		8.475		17	BLOQUE Y LADRILLO
7	0.125	33.898		32	FLETE TERRESTRE
		50.400	ADP	05	AGREGADO GRUESO
		40.800		30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)
		8.800		54	PINTURA LATEX
8	0.167	100.000	I	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Fórmula Polinómica

Presupuesto 0103017 "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

Subpresupuesto 00: ARQUITECTURA

Fecha Presupuesto Marzo del 2022

Moneda SOLES

Ubicación Geográfica 200501 PIURA - PAITA - PAITA

$K = 0.321*(Mr / Mo) + 0.088*(BCr / BCo) + 0.091*(PPAr / PPAo) + 0.070*(CMHr / CMHo) + 0.263*(DATr / DATo) + 0.167*(I_r / Io)$

Monomi	Factor	(%)	Símbolo	Indice	Descripción
1	0.321	100.000	M	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.088	57.955	BC	17	BLOQUE Y LADRILLO
3	0.091	42.045	PPA	21	CEMENTO PORTLAND TIPO I
		19.780		02	ACERO DE CONSTRUCCION LISO
4	0.070	47.253	CMH	54	PINTURA LATEX
		32.967		56	PLANCHA DE ACERO LAC
		38.571		48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
		14.288		37	HERRAMIENTA MANUAL
5	0.263	47.143	DAT	24	CERAMICA ESMALTADA Y SIN ESMALTAR
		92.395		30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)
		4.563		04	AGREGADO FINO
6	0.167	3.042	I	72	TUBERIA DE PVC PARA AGUA
		100.000		39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Fórmula Polinómica

Presupuesto 0303005 "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

Subpresupuesto 00: SANITARIAS

Fecha Presupuesto Marzo del 2022

Moneda SOLES

Ubicación Geográfica 200501 PIURA - PAITA - PAITA

$K = 0.277*(Mr / Mo) + 0.124*(PTAr / PTAo) + 0.084*(DCr / DCo) + 0.060*(MMHr / MMHo) + 0.105*(Tr / To) + 0.064*(APMr / APMo) + 0.119*(ADCr / ADCo) + 0.167*(I_r / Io)$

Monomi	Factor	(%)	Símbolo	Indice	Descripción
1	0.277	100.000	M	47	MANO DE OBRA
2	0.124	18.548	PTA	02	ACERO DE CONSTRUCCION LISO
		41.129		51	PERFIL DE ACERO
3	0.084	40.323	DC	65	TUBERIA DE ACERO NEGRO
		21.429		21	CEMENTO PORTLAND TIPO I
4	0.060	78.571	MMH	31	DUCTO DE CONCRETO
		15.000		37	HERRAMIENTA MANUAL
5	0.105	45.000	T	48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
		40.000		49	MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO
6	0.064	18.750	APM	72	TUBERIA DE PVC
		12.500		54	PINTURA LATEX
7	0.119	68.750	ADC	43	MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO Y CARPINTERIA
		11.765		05	AGREGADO GRUESO
8	0.167	68.908	I	10	APARATO SANITARIO CON GRIFERIA
		19.328		24	CERAMICA ESMALTADA Y SIN ESMALTAR
		100.000		30	DOLAR MAS INFLACION DEL MERCASO USA
				39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Fórmula Polinómica

Presupuesto 0310013 "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

Subpresupuesto 00 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Fecha Presupuesto Marzo del 2022

Moneda SOLES

Ubicación Geográfica 200501 PIURA - PAITA - PAITA

$$K = 0.201 \cdot (Mr / Mo) + 0.109 \cdot (DHCr / DHC) + 0.255 \cdot (AAr / AAo) + 0.268 \cdot (CTMr / CTMo) + 0.167 \cdot (Ir / Io)$$

Monomi	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.201	100.000	M	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.109	10.092		21	CEMENTO PORTLAND TIPO I
		74.312	DHC	30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)
		15.596		38	HORMIGON
3	0.255	67.843	AA	11	ARTEFACTO DE ALUMBRADO EXTERIOR
		32.157		12	ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR
4	0.268	83.955	CTM	19	CABLE NYY Y NKY
		6.716		48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
		9.328		72	TUBERIA DE PVC PARA AGUA
5	0.167	100.000	I	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

3. El valor referencial de ejecución de obra es de S/ 7,052,297.80 (Siete Millones Cincuenta y Dos Mil Doscientos Noventa y Siete con 80/100 Soles) incluye Mano de Obra, Gastos Generales, Utilidades e impuestos de ley, con precios vigentes al mes de marzo del 2022, la obra será ejecutada bajo la modalidad por Contrata, con un sistema de contratación a Suma Alzada y un plazo de ejecución de 270 días calendarios, como se detalla a continuación:

VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA			
"REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"			
RESUMEN DEL VALOR REFERENCIAL			
Partida	Descripción		Parcial
I	INFRAESTRUCTURA		
1.00	ESTRUCTURAS	S/	3,472,311.68
2.00	ARQUITECTURA	S/	817,927.67
3.00	INSTALACIONES SANITARIAS	S/	378,633.13
4.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/	311,563.82
COSTO DIRECTO =		S/	4,980,436.30
	Gastos Generales (10.00%) = S/.	S/	498,043.63
	Utilidad (10.00%) = S/.	S/	498,043.63
	Sub Total = S/.	S/	5,976,523.56
	IGV (18.00%) = S/.	S/	1,075,774.24
	Total Obra = S/.	S/	7,052,297.80
VALOR REFERENCIAL		S/.	7,052,297.80

4. El costo de inversión total del proyecto es por un monto S/ 8,235,709.84 (Ocho Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Nueve con 84/100 Soles), el cual incluye: ejecución de obra, supervisión y liquidación, con precios vigentes al mes de marzo del 2022, como se detalla a continuación:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

ITEM	SUB META	TOTAL DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO S/.	TOTAL
1.00.00	SUB META 1	EJECUCION DE OBRA	S/ 7,052,297.80
2.00.00	SUB META 2	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO	S/ 145,823.19
3.00.00	SUB META 3	PLAN DE CONTINGENCIA	S/ 522,689.68
4.00.00	SUB META 4	SUPERVISION DE OBRA	S/ 514,899.17
TOTAL			S/ 8,235,709.84

5. Las metas del proyecto son las siguientes:

METAS

1. NIVEL INICIAL

1.1. MÓDULO 01 – SALA DE PSICOMOTRICIDAD

Se construirá una sala de Psicomotricidad de material noble para el nivel inicial, con un área de 50.20 m².

1.2. MÓDULO 02 - AULA PEDAGÓGICA DE INICIAL

Se construirá un Aula de 60.91 m² para el desarrollo de las actividades académicas de los alumnos de inicial

1.3. MÓDULO 03 – AULA PEDAGÓGICA DE INICIAL Y SS.HH.

Se construirá un Módulo Pedagógico para el nivel inicial, el cual tendrá su propia batería de baños para niños, niñas y discapacitados, con un área de 83.56 m².

2. NIVEL PRIMARIA

2.1. MÓDULO 09 – COCINA Y COMEDOR

En este proyecto, se está contemplando la construcción de un ambiente para el correcto funcionamiento de Qali Warma, el cual contará con cocina, comedor, almacén para los alimentos y un ambiente para el depósito de combustibles, este módulo será un nivel, de material noble con área neta total de 80.15 m²

3. SECUNDARIA

3.1. MÓDULO 11 - AULA PEDAGÓGICA DE SECUNDARIA

En el nivel secundaria se ha considerado la construcción de un aula pedagógica de un nivel de material noble, con un área neta de 60.04 m², para mejorar la calidad educativa de los alumnos del centro educativo.

4. EXTERIORES Y COMPLEMENTARIOS

4.1. MÓDULO 04 – PATIO DE FORMACIÓN TECHADO (INICIAL)

Se construirá un patio de formación techado para el nivel inicial, con suficiente área para cubrir la demanda de 301 alumnos, con los que la institución cuenta actualmente, este patio de formación tendrá un área de 437.25 m²

4.2. MÓDULO 05 – COBERTURA METÁLICA EN PLATAFORMAS DEPORTIVAS

Se construirá una nueva cobertura metálica sobre las plataformas deportivas existentes, con el fin de brindarle confort a la población estudiantil cuando esta realice actividades físicas dentro de su currículo escolar., para ella se ha planteado la construcción de 2 coberturas en arco, con columnas metálicas circulares y cuadradas, con un área de techado de 1888.20 m².





4.3. MODULO 06 – TRIBUNAS EN PLATAFORMAS DEPORTIVAS

Debido a que las tribunas actuales se encuentran en mal estado de conservación y carecen del espacio necesario para alojar a la población estudiantil, estas serán repuestas por nuevas tribunas con mayor área útil, con una capacidad total de 400 alumnos.

4.4. MODULO 07 – SS.HH. NIÑOS Y NIÑAS

Se construirá una batería de baños con un área de 76.35 m² que funcionaran directamente para las actividades a realizarse en las plataformas multiusos.

4.5. MODULO 08 – ALMACEN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

Se construirá un almacén de material noble de un nivel para para las actividades en las plataformas multiusos.

4.6. MÓDULO 10 – PATIO DE FORMACIÓN TECHADO (PRIMARIA)

Se repondrá la losa de concreto y la cobertura metálica del patio de formación en el nivel primario con un área de 463.59 m² puesto que los actuales se encuentran en mal estado de conservación (patio y cobertura), y con deficiencias estructurales (cobertura).

4.7. MÓDULO 12 – PATIO DE FORMACIÓN Y ESTRADO(SECUNDARIA)

Se rehabilitará la totalidad de la losa de concreto del patio de formación en el nivel secundario con un área de 1,112.94m² puesto que el actual se encuentra en mal estado de conservación. Asimismo, para proveer una mejor organización, se colocará un nuevo estrado al frente del patio, de 35.55 m².

4.8. NUEVOS INGRESOS

En concordancia con la nueva arquitectura planteada, se habilitará un nuevo ingreso independiente para el nivel inicial, y un nuevo ingreso que conectará directamente hacia las plataformas deportivas.

4.9. CISTERNA Y TANQUE ELEVADO

Con el fin de abastecer la nueva demanda planteada por los nuevos servicios higiénicos a habilitarse, así como reemplazar la cisterna y tanque elevado existentes debido a que se encuentran en mal estado de conservación, se construirá una nueva cisterna y tanque elevado en el nivel inicial, con una capacidad de 27.00 m³ y 9.75 m³ respectivamente, el cual también abastecerá a los servicios higiénicos ubicados al lado de las plataformas deportivas y los servicios higiénicos del nivel inicial.

4.10. REPOSICIÓN DE CERCO METALICO EN INICIAL

Puesto que se habilitarán nuevos ambientes en el nivel inicial, se construirá un nuevo tramo del cerco perimétrico de malla cocada ubicado alrededor del nivel inicial, y se hará el mantenimiento del cerco actual, tales como trabajos de solaqueo y pintado de sobrecimiento en dicho cerco existente.

4.11. VEREDAS Y RAMPAS

Para garantizar el libre tránsito entre los ambientes existentes y los nuevos ambientes proyectados, se plantea un conjunto de veredas y rampas al interior de la institución. Por otra parte, se plantea construir 106.50mL de vereda exterior; esto se debe a que, en épocas de lluvia el lado sur de la institución se empoza con agua, a raíz de que el terreno exterior a ese límite genera una pequeña cuenca ciega, y dicha acumulación





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

de agua se infiltra hacia el interior de la institución. Con esto, se pretende ponerle fin a dicho problema.

4.12. CUNETAS

Se construirán nuevos tramos de cunetas alrededor de los Módulos 03, 06 y 10, para la evacuación de aguas pluviales en épocas de lluvia. Por otra parte, se repondrán las cunetas alrededor del patio de formación de primaria, el cual se encuentra en mal estado de conservación.

Señalando en sus conclusiones y recomendaciones:

1. El expediente técnico en mención se encuentra culminado y conforme; solicita la Aprobación del Expediente Técnico: **“REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**, con un costo total de inversión ascendente a **S/ 8,235,709.84 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE CON 84/100 SOLES)**, el cual incluye: ejecución de obra, supervisión y liquidación, con precios vigentes al mes de marzo del 2022, como se detalla a continuación:

ITEM	SUB META	TOTAL DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO S/.	TOTAL
1.00.00	SUB META 1	EJECUCION DE OBRA	S/ 7,052,297.80
2.00.00	SUB META 2	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO	S/ 145,823.19
3.00.00	SUB META 3	PLAN DE CONTINGENCIA	S/ 522,689.68
4.00.00	SUB META 4	SUPERVISION DE OBRA	S/ 514,899.17
TOTAL			S/ 8,235,709.84

2. El valor referencial de ejecución de obra es de **S/ 7,052,297.80 (Siete Millones Cincuenta y Dos Mil Doscientos Noventa y Siete con 80/100 Soles)** incluye Mano de Obra, Gastos Generales, Utilidades e impuestos de ley, con precios vigentes al mes de marzo del 2022, la obra será ejecutada bajo la modalidad por Contrata, con un sistema de contratación a Suma Alzada y con un plazo de ejecución de 270 días calendarios.
3. Por Ultimo, el Suscrito alcanza el Expediente Técnico: **“REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**, donde la obra será ejecutada bajo la modalidad por Contrata, con un sistema de contratación a Suma Alzada y con un plazo de ejecución de 270 días calendarios y con un Total de Inversión ascendente a **S/ 8,235,709.84 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE CON 84/100 SOLES)**, con precios al mes de marzo 2022; a fin de que se apruebe el Expediente Técnico mediante acto resolutivo correspondiente. Cabe indicar que dicha Resolución es requisito indispensable para poder acceder al financiamiento del proyecto.

Que, con Proveído S/N de fecha de recepción 19 de abril del 2022, el Gerente Municipal, dispone a la Gerencia de Secretaria General, proyectar acto administrativo.

Por las consideraciones expuestas y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 324-2021-MPP/A, de fecha 22 de abril del 2021, y a lo





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

dispuesto mediante Memorando N° 002-2022-MPP/ALC, de fecha 05 de enero del 2022, suscrito por el despacho de Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Expediente Técnico: “REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CON CODIGO LOCAL 434003, EN EL AA.HH. MARKO JARA SCHENONE II ETAPA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”, por el monto de S/ 8,235,709.84 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE CON 84/100 SOLES), con precios vigentes al mes de marzo del 2022, incluye Mano de obra, Gastos Generales, Utilidades e Impuestos de Ley, la obra será ejecutada bajo la modalidad por Contrata, con un sistema de contratación de Suma Alzada y con un plazo de ejecución de 270 días calendarios, tal como se detalla a continuación:

ITEM	SUB META	TOTAL DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO S/.	TOTAL
1.00.00	SUB META 1	EJECUCION DE OBRA	S/ 7,052,297.80
2.00.00	SUB META 2	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO	S/ 145,823.19
3.00.00	SUB META 3	PLAN DE CONTINGENCIA	S/ 522,689.68
4.00.00	SUB META 4	SUPERVISION DE OBRA	S/ 514,899.17
TOTAL			S/ 8,235,709.84

ARTÍCULO SEGUNDO: HÁGASE, de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Subgerencia de Estudios y Proyectos, Gerencia de Administración y Finanzas y demás Áreas Administrativas correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
Abog. Marco Jara Schenone /